

Expediente: 5361/25
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ SOTOMAYOR ADRIAN CARLOS DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR
90000000000 - SOTOMAYOR, ADRIAN CARLOS DARIO-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5361/25



H106038951658

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ SOTOMAYOR ADRIAN CARLOS DARIO s/
COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5361/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DIRECCION
ADMINISTRACION POLICIA DE TUCUMAN - 13/02/2026 09:34

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art.
209 CPCC). **Secretaría.**- 5361/25 JCM

Actuación firmada en fecha 13/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.